



# XIII CONGRESO DE LA SOCIEDAD IBEROAMERICANA DE ENDOSCOPIA GINECOLÓGICA E IMAGENOLOGÍA

## REGLAMENTO DE PRESENTACIÓN DE VIDEOS

El presente Reglamento de Presentación establece los requisitos que permitan la exposición de videos en cirugía laparoscópica ginecológica, durante el desarrollo del XIII Congreso de la Sociedad Iberoamericana de Endoscopia ginecológica e Imagenología durante los días 18,19,20 de junio de 2015, en las instalaciones del Hotel Los Delfines.

Los videos deberán ser inéditos, y consistirán en exposición de videos que aborden las diferentes patologías de la cirugía reproductiva y ginecológica.

### **Condiciones Generales:**

1. Los videos deberán corresponder a un tema de la especialidad.
2. Formato de presentación: VIDEOS
  - a. Título completo en letra mayúscula, negrita y no subrayada. El título no debe exceder las 30 palabras.
  - b. Autores (Nombre y apellido del Autor y Coautores, siendo el primero en orden de aparición el Autor Principal).
  - c. Servicio que produce el trabajo, Hospital, Ciudad, País y domicilio o mail del primer autor.
  - d. Breve resumen del contenido: Menor a 100 palabras.
3. La autoría de los videos no puede exceder de 4 autores.
4. Deberán ser grabados y presentados en DVD en formato compatible para Windows, con una duración no mayor de 10 minutos, de los cuales el 90% comprenderá secuencias dinámicas y explicativas. La presentación debe ser realizada por cualquiera de los autores, el cual deberá estar inscrito obligatoriamente en el congreso.
5. Al finalizar cada presentación, el jurado sólo podrá efectuar preguntas aclaratorias, y su fallo será inapelable.
6. **La fecha límite de presentación es el día 08 de junio de 2015.**
7. Deberá hacerse llegar a la Secretaría de SPOG una copia del video, con los detalles descritos en el ítem 2.
8. Para los colegas extranjeros, el video podrá ser enviado por DHL o ser colocado en la web de youtube o vimeo, enviándonos el link correspondiente al email:spogperu@gmail.com.
9. En el material enviado no deberán figurar promociones ni anuncios comerciales.